Xn



MASILLA RELL.FIBRA V

Código: 1446



Fecha de revisión: 16/01/2004

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Descripción comercial: MASILLA RELL.FIBRA V

Código: 1446

1.2 Usos previstos: masilla de carroceria

1.3 Empresa: KRAFFT, S.L. UNIPERSONAL

Carretera de Urnieta, s/nº - Apartado 14 - 20140 - Andoain (Gipuzkoa)

Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440

1.4 Teléfono de urgencias: 943 410400

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 Descripción química:

Masilla de poliester

2.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

10 < 25 % Estireno R10 R20 R36/38

CAS 100-42-5 EC 202-851-5 SAX SMQ000 No. 601-026-00-0

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Inflamable. Irrita los ojos. Nocivo por inhalación. Irrita la piel.

4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

- 4.1 Por inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
- 4.2 Por contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
- 4.3 Por contacto con los ojos: Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.



MASILLA RELL.FIBRA V Código: 1446



Fecha de revisión: 16/01/2004

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 Medios de extinción: Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 Riesgos específicos: El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- 5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

MASILLA RELL.FIBRA V Código: 1446



Fecha de revisión: 16/01/2004

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire y pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables. Los vapores pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. Utilizar equipos protegidos contra explosión. Apagar los teléfonos móviles.

- Temperatura de inflamación : 31. °C - Temperatura de autoignición : 490. °C

- Limite explosividad inferior : 1.4 % Volumen

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

- Tiempo máximo de stock : 18. meses

- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 32. °C - Calor de combustión : 3860. Kcal/kg

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis, peróxidos.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

Código: 1446



8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA) INSHT 2003 (RD.39/1997)

VLA-ED VLA-EC ppm mg/m3 ppm mg/m3

Fecha de revisión: 16/01/2004

Año

Estireno ppm mg/m3 ppm mg/m3 ppm mg/m3 Estireno 20. 86. 40. 172.

2000

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla de carbón activo.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad adecuadas.

- Escudo facial: 1999/13/CE (RD.117/2003).

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes protectores de material adecuado (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No. - Delantal: No.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente, tanto del producto como de sus residuos, envases o las aguas residuales de las cabinas de aplicación. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera por encima de los límites legales permitidos por la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003).















Código: 1446



Fecha de revisión: 16/01/2004

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física Pasta. - Color Gris.

- Olor Característico.

- Peso específico 1.59 g/cc a 20°C

- Solubilidad en agua Inmiscible

31. °C - Temperatura de inflamación

- Temperatura de ebullición 145.2 °C a 760 mmHg - Presión de vapor 5.8 mmHg a 20°C

- Densidad del vapor $3.59 \text{ Aire} = 1 \text{ a } 20^{\circ}\text{C}$ Relativa

Para más información sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con la seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Condiciones que deben evitarse: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
- 10.2 Materias que deben evitarse: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, peróxidos.
- 10.3 Descomposición térmica: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Efectos toxicológicos:

· La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

11.2 Dosis y concentraciones letales DL50 Cutánea CL50 Inhalación DL50 Oral de componentes individuales : mg/m3.4horas mg/kg mg/kg 12. Rata Estireno 2650. Rata

Para mayor información, ver epígrafes 2 y 8.



12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.

Hidrocarburos aromáticos
COV (suministro)
COV (suministro)
17.4 % Peso
276.3 g/l

12.4 Datos ecotoxicológicos

CL50 CE50 CE50

Fecha de revisión: 16/01/2004

de componentes individuales : mg/l.96horas mg/l.48horas mg/l.72horas

Estireno 255. Dafnia

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

- 13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.
- 13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Código: 1446



14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2003): Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2003):

Mercancía no sometida a la Clase 3.1

14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 31-02):

14.3 Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO

> Grupo de embalaje: Clase: 3 III UN nº 3269

Conocimiento aéreo. Documento de transporte:

¹ Transporte de líquidos viscosos en embalajes con capacidad inferior a 450 Lts. según 2.2.3.1.5. (ADR) o a E&Orltts. según 2.3.2.5. (IMDG).



Fecha de revisión: 16/01/2004

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:





Xn El producto está etiquetado como INFLAMABLE y NOCIVO según la

Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.363/1995~OM.PRE/2317/2002) y 1999/45/CE~2001/60/CE

(RD.255/2003)

R10 .

R10 Inflamable.

Nocivo por inhalación. **R20** R36/38 Irrita los ojos y la piel.

Manténgase fuera del alcance de los niños. S2

S37 Úsense guantes adecuados.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. S51

- Componentes peligrosos: Estireno

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible



Código: 1446



Fecha de revisión: 16/01/2004

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R10 Inflamable.

R20 Nocivo por inhalación. R36/38 Irrita los ojos y la piel.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico: Fecha de revisión: Fecha de impresión:

Versión: 2 16/01/2004 02/04/2008

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.